

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****REDUCCIÓN DE CAPITAL****12515** *TRANSPORTES JULIO PRIETO, S.A.*

Acuerdo de reducción de capital social

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 319 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace público que en su reunión extraordinaria celebrada el pasado día 17 de noviembre de 2014, en primera convocatoria, acordó reducir el capital por amortización de 60 acciones propias de la entidad en autocartera, y un valor nominal de 601,01 euros, cada una de ellas.

Tras la reducción, la cifra de capital será de 84.141,40 euros, representada por 140 acciones de 601,01 euros de valor nominal.

Los acreedores de la sociedad podrán oponerse a la reducción de capital en el plazo de un mes a contar desde la fecha de publicación del último anuncio del acuerdo, en los términos provistos en la Ley de Sociedades de Capital.

Illescas, 28 de noviembre de 2014.- Administrador solidario, Julio Prieto Vidales.

ID: A140060532-1